Ibagué, mayo 8 de 2026

Señor: JORGE MARIO JIMÉNEZ TAMAYO
Representante legal
WIRELESS COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS
Carrera 16 No. 23-33 Centenario PBX: 606 340-0448 Celular: +57 (318) 270-5161
Pereira - Risaralda - Colombia email:
wirlcomm@wirlcomm.com
Celular : 3182705161

Asunto: **Aceptación Oferta Mínima Cuantía N° MIN-077-2026**

Respetado Señor(a):

La Gobernación del Tolima, Secretaría Administrativa y de Talento Humano, como Ordenador del Gasto - Ejecutor, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía N° MIN-077-2026 procede con el presente documento a Aceptar la oferta presentada por ustedes el día 05 de mayo de 2026, cuyo objeto es **CONTRATAR EL ALQUILER DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA LA TRANSMISION DE DATOS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PERMITIRÁN EL CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RED DE MANERA ININTERRUMPIDA DESDE EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE UBICADO EN LA CARRERA 4 No 9-67 BARRIO LA POLA INCLUIDO SOPORTE TÉCNICO A FALLAS Y SITUACIONES QUE REQUIERAN PRESENCIA EN SITIO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO MENSUAL DE LOS ELEMENTOS ALQUILADOS**, de conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

POR TÉRMINO DE PLAZO DE EJECUCION DE: **TRECIENTOS SESENTA (180) días calendario** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización.

POR VALOR DE: **VENTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS** ($28.203.000) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS..

SUPERVISOR: LUIS BERNARDO ROMERO ESTRADA – Profesional Especializado o quien haga sus veces.

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretario Administrativo y de Talento Humano
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Proyecto: *Luis Bernardo Romero Estrada – Profesional Especializado.*
Oficina de Sistemas – SEC. ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO